



*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Prevención de incendios forestales mediante modificación de combustibles y mejoras de infraestructuras de defensa en montes de las comarcas del Valle de Ambroz y Jerte en la Sección Oriental de Cáceres". Expte.: 1352OB1FR493. (2013084450)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1352OB1FR493.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Prevención de incendios forestales mediante modificación de combustibles y mejoras de infraestructuras de defensa en montes de las comarcas del Valle de Ambroz y Jerte en la Sección Oriental de Cáceres.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 175, de 11 de septiembre de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 348.975,19 euros (10 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 2: Mejoras del Medio Ambiente y del Entorno Rural, Medida 226.1: Mitigación de la desertificación: prevención de incendios forestales, Porcentaje: 70,00 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2013.
- b) Contratista: Majoin, Ingeniería, Construcción y Medio Ambiente, SL. CIF B06283790.



- c) Importe de adjudicación: 247.423,00 € (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 19 de diciembre de 2013.

Mérida, a 19 de diciembre de 2013. El Secretario General, (PD Resol. de 26/07/11. DOE n.º 147, de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Merinas", en el término municipal de Navas del Madroño. (2013084460)*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Merinas", en el término municipal de Navas del Madroño, tramo "todo el término municipal" y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:00 horas del día 10 de febrero de 2014, en el casco urbano de Navas del Madroño, junto al Centro Regional de desinfección animal y la carretera EX-302.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Ecuarias, ostentando D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 19 de diciembre de 2013. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.